MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN	X	PRÓRROGA		ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO NO.	4182.010.26.489-2023
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ C.C. No. 94.492.719 de Cali
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ C.C. No. 94.492.719 de Cali
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO PTARD SANTA ELENA - CORREGIMIENTO FELIDIA
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($57,741,387)
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/07/2023
FECHA DE INICIO:	11/09/2023
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Entre los suscritos DIEGO FERNANDO CORTES REYES identificado con cédula de ciudadanía No. 94.449.119, expedida en Cali (Valle), quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0575 del 30 de agosto de 2022, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0001 del 03 de enero de 2022, quien en lo sucesivo se denominará

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos y JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ identificado con el C.C. No. 94.492.719 de Cali, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido REALIZAR la MODIFICACIÓN No.1 al CONTRATO No. 4182.010.26.1.489-2023, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 24 de julio de 2023 se suscribió el contrato de obra No. 4182.010.26.1.489-2023, entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ identificado con el C.C. No. 94.492.719. Contrato de interventoría en ejecución que tiene como fecha de inicio el día 11 de Septiembre de 2023.

2. Que, por error involuntario, al momento de la configuración de la generación del contrato quedó la fecha de inicio de la liquidación de 15/12/2023 12:00:00 AM, siendo la fecha real de inicio de la liquidación el: 01/01/2024, teniendo en cuenta que la fecha de terminación del contrato es 31/12/2023 11:59:00 PM.

3. Que, mediante oficio No. DOC-SE-004 del 08 de Agosto de 2023, el contratista de la Interventoría, el señor JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ identificado con el C.C. No. 94.492.719 de Cali, solicitó la adición presupuestal por CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.200.000), al supervisor del contrato el Ingeniero Francisco Javier Bonilla Hurtado de la Unidad Especial de Servicios Públicos.

ACUERDAN

PRIMERO: MODIFICAR al contrato No. 4182.010.26.1.489-2023, la fecha de inicio de la liquidación a 01/01/2024.

SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de obra No. 4182.010.26.1.89-2023, el valor presupuestal de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.200.000) al presupuesto inicial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TERCERO: Para la presente adición se imputará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 3600009923, por valor de SETENTA Y MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($71.950.000) del 03.02.2023, con apropiación presupuestal 4182/1.2.4.6.00.01/2.3.2.01.01.001.03.16/53030030006/BP260043201010210.

CUARTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del contrato de obra No. 4182.010.26.1.489-2023, que no se modifican mediante la presente Modificación No. 1.

QUINTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 1 se perfecciona con la suscripción de las partes en la plataforma Secop II.

SEXTO: PUBLICACIÓN: La Administración Central del Distrito de Santiago de Cali Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos publicará la presente Modificación No.1 en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

La presente modificación se entiende suscrita y validada en la hora fecha y aprobación mediante el flujo de aprobación en la plataforma de SECOP II

Contratista,

Firma electrónica

JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ
C.C. No. 94.492.719 de Cali

Contratante,

Firma electrónica

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico
UAESP

Proyectó: Carolina Betancur/ Contratista UAESP
Revisó: Allison Rojas Calderón / Contratista UAESP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.